

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Miércoles 15 de Febrero de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrían y Comp., Puertaferrisa, 18.

Las elecciones provinciales

CIRCULAR A LOS LIBERALES DEMÓCRATAS

«Señor y distinguido amigo político:

Cuatro crisis totales en año y medio y varias parciales de relativa importancia, la sucesión de cuatro presidentes del Consejo de ministros, ministros que han durado pocos meses y otros que han durado cuarenta y quince días y aún solamente una semana, desarrollándose tales mudanzas sin responder á cambios profundos en el criterio de Gobierno, ni á diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que más afectan al interés público, y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país como nada halagüeño el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos, y la ausencia de continuado programa definido y concreto de Gobierno que resulta de la por tantos conceptos lastimosa falta de cohesión de que, para mal del país, adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Cortes, inspirándose en la alta necesidad de Gobiernos estables que subsistan compenetrados con la representación nacional. Este espacio de tiempo importa, en tanto que significa la constante é ineludible unidad de pensamiento y programa de Gobierno en el Ministerio, que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convivencia con las Cámaras. Poco importa que éstas duren si no corresponden á la continuidad de sus poderes la estabilidad de los Gabinetes, sin que de ellos surjan diversas y aún contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas. La frecuente variación de los Ministerios, con la rectificación diaria de su programa gubernamental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país, poniéndoles en el dilema angustioso de ceder á todo por deberes de disciplina, siendo sucesivamente servidores de Ministerios rivales ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa á cualquiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Funciona el Parlamento, aunque con inoportunos eclipses, en los momentos en que más falta hace su intervención; pero los Ministerios que necesitan de su concurso durante estos eclipses nacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que va siendo España el único ejemplo.

Cada Ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les están encomendados; los planes, apenas esbozados, son substituidos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan de una platónica iniciativa en que se rectifica, ya á los seis,

ya á los tres meses y acaso en unos cuantos días, el pensamiento del que le precedió, viéndose las Cortes obligadas á afirmar hoy lo que habían ayer negado, si no han de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir á toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se reúna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la nación sin presupuesto y sin tiempo ni espacio para discutirlo y votarlo con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado exámen que son incompatibles con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley fundamental del Reino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores, si logran, con una mayoría disciplinada, consolidar un Ministerio duradero. Preferible es para todos, incluso los adversarios, un Ministerio duradero, con un programa sostenido, concreto y definido de gobierno, á un Ministerio inestable, por excelentes que sean sus propósitos. Pero si, como todo hace temer y acredita la repugnancia de los dos últimos Gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual) á comparecer pronto ante la Representación nacional, tiende á prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan equívoco, en el que no parece sino que se trata de ganar tiempo para obligar á un voto apresurado é incondicional, si no han de quedar fuera de las leyes los Poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circunstancias azarosas por las que en los actuales momentos atraviesa la política, el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de líneas de conducta en un mismo partido, con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.

La importancia de estos organismos es indiscutible, no solo desde el punto de vista político, sino, en modo principal, por su carácter administrativo.

Es de imperiosa necesidad normalizar, rectificando y purificando, la vida de Corporaciones populares, mejorar su gestión en orden á los sagrados intereses que la Provincia y el Municipio confían á sus representantes, y, por tanto, es deber ineludible del cuerpo electoral ejercitar con gran mesura y tacto su derecho, prefiriendo con escrupulosa inflexibilidad, entre todos aquellos que soliciten su sufragio, á los ciudadanos que gocen de más intachable reputación, garantía necesaria é indispensable para el ejercicio de las funciones que les están reservadas. Nuestro partido no arraigará bastante influencia en el país sino cuando por su escrupulosa gestión de los intereses públicos merezca sobre todos los dictados el de partido popular.

Fiscales de la gestión municipal y

Cuerpos consultivos permanentes del delegado del Poder central, si importante es la misión de las Diputaciones respecto á la administración de la provincia, no es de menor trascendencia la que la ley les reserva en el orden político.

Su intervención, al designar la parte electiva de la alta Cámara, es decisiva, y dada la composición actual de las fuerzas políticas en el Senado, lógico es suponer la influencia que en la renovación de ese Cuerpo colegislador han de ejercer las Corporaciones provinciales que en breve han de reconstituirse con los que tengan la confianza de sus conciudadanos.

Así como en la parte permanente del Senado es indispensable una equitativa ponderación entre las fuerzas políticas y gubernamentales del Estado, la parte electiva está destinada á reflejar, según los tiempos y las circunstancias, los cambios de la pública opinión.

Aquella ponderación no existe hoy en la alta Cámara, donde predominan las fuerzas conservadoras, y si estos mismos elementos llevan á las Diputaciones provinciales considerable mayoría (y ocioso es indicar que, aún en la hipótesis de una escrupulosa abstención oficial, la mera existencia de un Ministerio es un factor importante que obra naturalmente sobre la dirección de la parte neutra del cuerpo electoral), el partido liberal democrático correrá el peligro, cuando sea llamado á los Consejos de la Corona, de no poder gobernar sino al amparo de la benevolencia de sus adversarios, creando una situación incompatible con la independencia y dignidad que es condición esencial de vida en todas las instituciones de gobierno.

Necesario es, por tanto, que el partido democrático liberal vaya compacto y decidido á la lucha en las próximas elecciones provinciales; sin tibezas ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea más que una remotísima y problemática esperanza.

El voto, más que un derecho, es una función del ciudadano, y como tal, un deber que éste tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo que la ley le da de intervenir en la gestión de los intereses del país y en el gobierno de la Nación á que pertenece.

Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito, no pueden ostentar títulos para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuando llegan á regir los destinos del país carecen de la autoridad moral necesaria para plantear sin debilidad y con energía las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de gobierno.

Los liberales demócratas deben atenerse, en el ejercicio de sus funciones políticas, á dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciencia se rinde el político culto, que tiene por indivisible y sagrado objeto la Monarquía y el dog-

ma democrático que ampara los derechos de la Nación y las libertades del ciudadano. Al ejercer el voto, no mancillarán el culto que les inspira su conciencia.

Los candidatos no deben ser impuestos á los electores, sino por estos mismos designados. Para el partido liberal, el candidato preferido será aquel que cuente con más simpatías entre los electores de su comunidad política, pertenecientes á los colegios cuya representación aspira á ostentar. Debe, pues, ser regla general de conducta para el elector liberal que el candidato á quien otorgue su sufragio merezca por sus actos y por su inmaculada reputación que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y, por otra parte, que siendo leal á la Monarquía, ame con un amor ferviente los derechos y respete las libertades que constituyen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente á la sombra de su bandera, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con con otras fuerzas electorales que les sean más afines, mejorar á su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido bastará para trazar su línea de conducta, sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser el más completo triunfo de su partido.

Diferencias y antagonismo de carácter personal no deben influir en la actitud que, no olvidando estos consejos, deban adoptar los que se precian de demócratas liberales; aténganse entre sí, sobre todo, á la identidad de criterio político y de programa de gobierno, dejando á un lado diferencias de carácter puramente transitorio que circunstancias, por su naturaleza poco duraderas, hayan podido crear entre quienes, unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos á los grandes principios generadores de nuestro programa de gobierno.

Rogamos á usted se sirva comunicar estas instrucciones á nuestros amigos políticos de esa localidad.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted y de ellos sus muy atentos amigos políticos y sus seguros servidores, que le besan la mano.

E. MONTERO RIOS.—S. MORET.

Madrid 13 de Febrero de 1905.

Crónica

A pesar de que nunca segundas partes fueron buenas, es cosa olvidada que la veñida de D. Ricardo Fuente á esta ciudad no ha tenido otro objeto que preparar el terreno para otra tentativa electoral.

Y como el recibimiento fué harto frío y la velada resultó, tanto por la cantidad como por la calidad de los oradores, más que fría, glacial, se trata de distraer al futuro y pretérito candidato, dándole algunas representaciones baratas de comedia política rural.

Y la partida de Regués, desembarazada de alcaldes pedáneos monárquicos, por obra y gracia de un alcalde que se llama conservador, es la primera que ha sido objeto de la solicitud y agasajo del periodista republicano.

Hace pocos días, cansados y aburridos el alcalde y auxiliares de la partida de Regués, de la falta de apoyo que encontraban en el alcalde de Tortosa para el cumplimiento de los deberes que les imponían sus cargos, y más que aburridos, profundamente molestados, al ver la protección que un alcalde que se llama monárquico y conservador dispensaba a los adversarios de las instituciones en aquella partida, presentaron la dimisión de sus cargos.

Esto gestionaban, esto pretendían los concejales republicanos desde hace un año, y es muy casual que el alcalde viniera a complacerles en vísperas del 11 de Febrero, es decir, en vísperas de la llegada del Sr. Fuente a Tortosa.

¿Es que nuestro alcalde, monárquico y conservador, se ha convertido en *botafumeiro* de un candidato republicano?

¿Es que, en vista del fracaso del viaje político y electoral del Sr. Fuente, el alcalde, a cambio de la benevolencia de los concejales republicanos en el Ayuntamiento, que con asombro de todos, ha merecido la aprobación de aquél, se propone ahora desembarazarle el camino de obstáculos en las partidas rurales?

Si no fuera así, ¿qué concepto, pues, merecería esa coincidencia tan extraña de lo que sucede en Regués?

Afortunadamente, ni todas las torpezas del Sr. Ayuso y del alcalde, que han sido muchas, ni todos los esfuerzos del candidato Sr. Fuente, han de hacer méllá e la opinión pública y en el cuerpo electoral.

Sabemos de sobras lo que han de dar de sí unos y otros.

De no ser así, bastaría el espectáculo ese, que durante un año hemos presenciado, de los concejales republicanos haciendo mangas y capirotes en el Ayuntamiento, para que el partido que tolera y sanciona sus desaciertos se hubiese enajenado las simpatías y la confianza del país.

En lugar preferente de este número publicamos la notable circular que nuestros distinguidos correligionarios y amigos Sres. Montero Ríos y Moret dirigen al partido liberal democrático, con motivo de las elecciones provinciales.

De la lectura de dicho documento se deduce de un modo claro y elocuente que han quedado borradas las diferencias que dividían a las dos ramas del partido liberal y que desde hoy no hay más que un solo partido.

No podía esperarse otra cosa del talento y patriotismo de aquellos ilustres correligionarios, y desde hoy, a la vez que tendrá la Corona un instrumento de gobierno en quien poder depositar su confianza, nuestra patria podrá mirar en su porvenir a un partido político en condiciones para solucionar todos los problemas que integran la vida nacional.



Ha fallecido en esta ciudad el reverendo D. Pablo Sitjar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Era el finado modelo de sacerdotes virtuosos y caritativos. De ilustración vastísima, había desempeñado durante muchos años el cargo de Secretario de Cámara, siendo obispo de esta Diócesis el excelentísimo Sr. D. Benito Villamitjana, así como otros cargos, siendo presidente del Jurado en los últimos Juegos Florales Marjanos.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, no solo entre sus compañeros del Cabildo Catedral, donde era el decano, como en nuestra ciudad, donde tanto se le estimaba.

El entierro, que ha tenido lugar esta tarde, ha sido una elocuente manifestación del sentimiento que su fallecimiento ha producido en todas las clases sociales.

Enviámos al Ilmo. Sr. Obispo, al Cabildo Catedral, así como a su familia, nuestro más sentido pésame, mientras elevamos nuestras preces al Señor para que acoja en su seno el alma de varón tan justo.

R. I. P.

Los dependientes de la Alcaldía están repartiendo las hojas duplicadas participando las cuotas que han sido impuestas a cada vecino en el reparto de aceite y sal, indicando que, en el caso de no hallarse conformes, podrán reclamar durante el plazo de ocho días ante la Junta repartidora.

Como el aviso está fechado el día 9, no sabemos si los ocho días comenzaron el día 9 ó el día en que se recibe el aviso, que sería lo más natural.

Hoy debutará en el teatro Principal de Castellón la compañía de ópera italiana que dirige el maestro D. Arturo Baratta, poniendo en escena la conocida obra del maestro Puccini titulada «La Bohème».

Con este motivo se ha hablado en esta ciudad de la conveniencia de que dicha compañía venga a dar algunas funciones en Tortosa después del Carnaval, lo cual estimarían los aficionados a la buena música.

Copiamos del *Diario de Tortosa*:

«Practicadas con feliz éxito las vacunaciones Ferranjanas contra la rabia en el Instituto del Dr. Sabaté, ayer fué dado de alta Francisco Tomás Fosch, que recordarán nuestros lectores fué mordido en una pierna por un perro hidrófobo, en la partida de Jesús y María».

Felicitemos al Dr. Sabaté, ya que su Instituto antirábico facilita la curación de dolencia tan terrible, evitando molestias y gastos a los vecinos que antes debían ir a Barcelona para la práctica de dicha vacunación.»

El próximo viernes, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Roquetes, se celebrarán misas en sufragio del alma de D. Francisco Velasco de la Peña, médico cirujano que fué de dicha ciudad.

Al participarlo a nuestros lectores, les suplicamos la asistencia a tan piadoso acto.

R. I. P.

«La Mutual Life», compañía de seguros sobre la vida, la más importante del mundo, que tiene su Agencia en esta ciudad, calle de Carbó, núm. 15, ha repartido entre las personas aseguradas unos hermosos almanaques de pared, tan artísticos como prácticos.

Es el seguro sobre la vida una de las instituciones modernas más útiles y hermosas; pero lo es más cuando la compañía aseguradora tiene la respetabilidad y garantías de «La Mutual» y a la vez reparte entre sus asegurados tan importantes intereses.

Por eso no es extraño que merezca la preferencia de todos los que estudian estas cuestiones y extiendan sus negocios con la rapidez que lo está haciendo en España.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro ilustre jefe, Excmo. Sr. Marqués de Mariana, a quien acompañaba su querido hijo, Salvador, y el distinguido choffer de Barcelona D. Ricardo Miret. La venida de estos señores a Tarragona fué debida a que hicieron anteayer un viaje desde Barcelona al Parque Samá en un automóvil de 30 caballos de fuerza, propiedad del

Sr. Miret, marca Clemenceau, y decidieron regresar ayer a la capital del Principado en el tren de la tarde.

Dicho viaje, en el que emplearon tres horas, lo verificaron nuestros amigos con toda felicidad.

En otro automóvil hicieron el propio viaje el Sr. Monner y el mecánico señor Cumman, cuyos señores regresaron ayer a Barcelona en automóvil, pasando por esta ciudad ayer a las cinco de la tarde.»

A las ocho y media de la mañana de ayer salió de Barcelona para Montserrat el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini, acompañado de Su Emma, el Cardenal Casañas, del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar Dr. Cortés, del secretario del Nuncio y del vicepresidente de la Diputación de la capital del Principado, Sr. Farguell.

En cumplimiento de la ley de caza, queda establecida la veda en general desde el día de hoy hasta el 31 de Agosto próximo.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita, llama y emplaza al procesado Julio José Francisco Expósito, conocido por «Bort de la Valentina», de 47 años de edad; y a José Salom Fonollosa, natural de Vallbona, vecino de la Cénia.

El mismo Juzgado emplaza a D. Santiago Bonastre Feu, D. Dolores, D. Asunción y D. Juliá Bonastre Feu, D. Mercedes y D. Francisco de P. Bonastre Giralt, D. Ana Rafecas Romeu, D. Rosa Rafecas Romeu y D. Juana Tuset Giralt, vecinos de Barcelona, cuyos domicilios se ignoran.

Por petición elevada al Pontífice por el señor Cardenal-Obispo doctor Casañas, Su Santidad ha concedido el título hereditario de Marqués de Pascual—que en la recepción de ayer le fué entregado—al Sr. D. Manuel M. Pascual de Bofarull.

La gracia otorgada por Pío X es recompensa a los méritos del Sr. Pascual de Bofarull, quien, durante treinta años, ha dedicado su inteligencia y sus esfuerzos en pro de la Iglesia y de la propaganda católica.

Por real orden y bajo las condiciones que en la misma se hacen constar, ha sido autorizado el cruzamiento de la línea de Samper a Roda sobre las líneas 29 y 30 con el camino que enlaza el pueblo de Torre de Fontaubella y la estación de Pradell.

Dicen de Villanueva y Geltrú que en aquel término se quejan de que continúan en su mayor parte con las bodegas llenas, sin poder expendér al por mayor los vinos que tie en en existencia, por no presentarse para ello compradores forasteros, según ocurría en años anteriores.

La prensa de Barcelona da extensos detalles acerca de las manifestaciones de simpatía que los católicos de aquella capital han hecho en honor del Nuncio de Su Santidad.

Barcelona ha dado con este motivo una muestra gallardísima de sus arraigadas convicciones católicas, que, aun a pesar de todo, dominan allí y son la expresión del general sentimiento.

Anuncia «L' Express», de Lieja, que, con motivo del eclipse total de sol de este año, una lucida comisión de sabios belgas saldrá de Lieja el día 10 de Agosto para la costa oriental de España.

Las fotografías que allí se saquen serán luego expuestas en el gran certamen internacional de este año.

Aunque los sabios belgas todavía no tienen designado el punto de residencia para sus curiosas observaciones, se cree que se instalarán en el término municipal de Alcalá de Chivert.

En el último mercado de Lérida rigieron los siguientes precios:

Trigos 1.ª clase, a 20'00 ptas. 55 kilos.
Id. 2.ª, 19'50 id. id.
Id. 3.ª, 19'00 id. id.
Id. huerta 1.ª, 18'50 id. id.
Id. id. 2.ª, 18'00 id. id.
Habones, 14'00 los 48 id.
Habas, 13'75 los 47 id.
Judías 1.ª, 29'00 los 59 id.
Id. 2.ª, 25'00 los id. id.
Cebada superior, 10'00 los 40 id.
Id. mediana, 9'50 los 40 id.
Maíz, 13'60 los 49 id.
Avena, 8'75 los 30 id.
Centeno, 14'50 los 50 id.
Nota.—El precio es el de la cuartera, equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.


Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del **Dr. Caldeiro**. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

PESO puede recuperarse fácilmente.

Las personas que por efecto de pérdida de la salud han adelgazado extremadamente, deben experimentar el mayor consuelo con lo que vamos a decirles, y es que las carnes y las fuerzas pueden recuperarse tomando la Emulsión Scott; y no solamente lo manifestamos, sino que presentamos aquí un testigo que expone un caso típico, típico tanto en lo concerniente a la enfermedad, como en lo referente al remedio; pues la Emulsión Scott cura todos estos casos. Habla el Sr. Cots:

Paseo de San Juan 271, Barcelona, 2 de Enero de 1904.



Muy Sres. míos: Encontrándome en un estado de suma debilidad, y con pérdida de carnes, empecé a tomar la Emulsión de Scott y con tan buen éxito, que hoy día me encuentro sano y fuerte, y hago mis trabajos con gusto, lo que antes era un martirio.

D. ANTONIO COTS, martirio.

De Vds. muy Atto. S.S., q.s.m.b., ANTONIO COTS.

Empezando a tomar la Emulsión Scott hoy mismo, comienzan hoy mismo sus buenos resultados. Vale, pues la pena no esperar. Cuidad de no equivocaros en lo que necesitáis, es decir: Emulsión Scott; de lo contrario os exponéis a no obtener los resultados alcanzados por el Sr. Cots. Existe en esto un punto importantísimo, y es el siguiente: El Sr. Cots se restableció tomando Emulsión Scott, no otra. En la Emulsión Scott está, pues, el remedio; con otras, la curación generalmente no se logra. Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 33, Barcelona; acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ELIXIR INGLUVINA GIOL.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 15 de Febrero de 1905

Barómetro

Máxima 765 Mínima 764 Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 21 Mínima 6 Media 13'50.

Evaporímetro 4'2.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo D. despejado.

Dirección de viento N. O.

Termómetro seco 17.

H. húmedo 15.

El Alumno,

Manuel Nomen.

El Alumno,
Juanito Moreso.

Sección religiosa

Jués, 16. Santos Julián y 5.000 compañeros, mrs.; Odésimo y Honeso, mártires; Gregorio X, p., y Santa Juliána, virgen y mártir.

Libros y Revistas

Higiene y educación de los niños
por el Dr. Max Doppelheim

Es para nosotros tan importante, cuanto se refiere a la higiene física y moral de los niños, como plantear de nuevas y fecundas generaciones, que, después de leer la notable obra con cuyo título encabezamos estas líneas, no podemos resistir a la tentación de escribir acerca de ella un par de cuartillas como tributo de nuestra admiración y a la vez como el cumplimiento de un deber, cual es el de recomendar su lectura a todas las madres y a cuantos quieran que sus hijos sean sanos y perfectos de cuerpo y de alma.

Y conviene que lean todos este libro, porque si atrasado está en nuestra patria el arte de criar higiénicamente a los niños, no lo está menos la ciencia de educarlos, de alentar su ánimo, de robustecer su voluntad, de hacer de ellos hombres preparados para la lucha por la vida.

Forman esta obra numerosos consejos y advertencias cuidadosamente recogidos por el Dr. Max Doppelheim y entresacados de las obras modernas que tratan de educación e higiene de los niños. Un prólogo del Dr. Martínez Vargas, catedrático de «Enfermedades de la infancia», de la Universidad de Barcelona, avalora, si cabe, más esta obra.

Con su publicación, la Casa Editorial Sopena, de Barcelona, ha prestado un gran servicio a la salud y a la cultura patrias.

Se vende a 4 pesetas el ejemplar en todas las librerías.

Pasatiempos

Frases hechas



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada en acción:
Imaginativas.

Registro civil

DÍA 14

Nacimientos

María de la Cinta Agramunt Mallrás.

Carmen Barberá Martínez.

Mercedes Colomé Pedret.

José Calvet Tomás.

Defunciones

Juan Espelta Archentó.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

El Gobierno y las elecciones

Dicen los ministros que el Gobierno se propone proceder con la mayor neutralidad en las próximas elecciones provinciales, y que se han enviado instrucciones a los gobernadores en este sentido para que no fueren la máquina en favor de los candidatos ministeriales cuando no tengan ascendiente en el cuerpo electoral, y para que procuren apoyar, al propio tiempo, a los candidatos que tengan prestigio en el distrito, aunque no sean conservadores.

Conferencias

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo en su despacho oficial los ministros de la Gobernación, Agricultura e Instrucción pública.

También han visitado al Sr. Villaverde los Sres. Romero Robledo, Sánchez Bustillo y el director general de Penales Sr. Loring.

Sentencia

Hoy se ha publicado la sentencia dictada por la sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid, en la causa por injurias y calumnia, seguida a instancia del P. Nozaléda contra el director de *El País*, D. Roberto Castrovido.

La sentencia condena al Sr. Castrovido, a quien se impone por el delito de calumnia, tres años de prisión correccional y 2.000 pesetas de multa, y por el de injurias, cuatro años, nueve meses y once días de destierro a veinticinco kilómetros de Madrid y multa de 1.000 pesetas.

La embajada de Londres

Parece que está ya resuelto lo de la embajada de Londres.

Se había dicho que se indicaba al marqués de Tovar y que el Sr. Villaverde no era partidario de este nombramiento.

Ahora se dice que ha sido nombrado para dicho cargo el conde mayor de Palacio, marqués de la Mina.

Se añade que este nombramiento quedará del todo ultimado antes de marchar a Viena el Sr. Villaurrutia.

La noticia es muy comentada, puesto que eran muchos los que consideraban definitivo el nombramiento del marqués de Tovar.

Subelevación de reservistas

Un periódico publica un telegrama de San Petersburgo, diciendo que en Bolongoye, el día 10 se sublevaron 4.000 reservistas.

Las tropas leales los tienen cercados, esperando se rindan por hambre.

200 reservistas, al bajar del tren en Kieff, atacaron a las tropas encargadas de escoltarlos y saquearon la estación. De las descargas de las tropas resultaron 50 reservistas muertos.

DE LA GUERRA

De Suez dicen que ha llegado allí el general Stoessel a bordo del *Australien*. De Tokio comunican que el almirante

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Cartes Mur

MÉDICO CIRUJANO HOMEOPATA, DEL HOSPITAL HOMEOPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º

(esquina Travesía Angel)

Tortosa

Togo se hizo a la mar ayer con su escuadra, con rumbo desconocido, aunque se supone dirígese al S.

También de Tokio comunican que los rusos han intentado por dos veces el ataque de algunas posiciones japonesas, siendo siempre rechazados.

Entre los dos ejércitos se reproducen casi todos los días verdaderos duelos de artillería.

En la región de la Mandchuria, después de los grandes frios anteriores, se ha iniciado un ligero calor.

LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona Y VICEVERSA

CAÑELLAS, HERMANOS

Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual.

Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso).

Horas de llegada: 10 mañana.

DIRECCIONES: Tortosa. Cuatro Esquinas, (lampistería), y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas).

Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono, 137.

Barcelona: Filateras, 5 (cerca Plaza del Angel).

En venta

Está para vender uno de los más acreditados establecimientos de esta ciudad para la construcción de carros. Por retirarse su dueño del negocio lo cederá en buenas condiciones.

Informarán en la administración de nuestro periódico.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 a 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles a sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niño
Angel, 16, pral.—TORTOSA

PANADERIA REUSENSE

En este establecimiento se elabora pan de todas clases a estilo de Reus, vendiéndose:

1.ª a 4.40 pesetas los 10 kilos.
2.ª a 4.20
3.ª a 3.80

También se expenden las celebradas *cofas* de Reus y pasteles de todas clases a precios muy económicos. El pan y demás encargos se reparten a domicilio.

José Queraltó

Calle de Santa Teresa, n.º 9—TORTOSA

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

VIDAL Y LOPEZ

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtan, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, sogaillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composuras, tanto en relojería como en platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa. Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

Carbó, 21, TORTOSA

José M.ª Escardó Salvany

MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona a esta ciudad, San Roque, 31, 1.º

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 a 12 y de 5 a 7

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen, San Blas, 26**, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blas 26, TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELGLOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro, del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.
Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

SABANONES Se curan rápidamente con el **Sanol Pila**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Tarragona: A. Mon-

Fonda Restaurant

SON DE EFECTO SEGURO

DE

José Martí

Ferrerías—TORTOSA

Imp. Biarnés, a c. de Algueró, Cambios, 1

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Máquinas SINGER para coser

Sucursales
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, pur to vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

CABELLOS

CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia
de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida
El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla,
tifus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna,
Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: **J. URIACH Y CIA. BARCELONA**

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de **Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimientos, Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos; porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capasulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZADA POR R. O. DE 17 MARZO 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA y SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GARANTIAS

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000 } Total 56.977.766 Ptas.
Primas y reservas: » 44.977.766 }

Total satisfecho por siniestros desde su fundación: 80.746.049'04 pts.

Domicilio social:

Sub-dirección en Cataluña:

Calle Olozaga, 1 (Paseo Recoletos)

Ronda San Pedro, 21, principal

MADRID

BARCELONA

Agente general en Tortosa y su comarca:

JOSÉ FONTS PLANAS

Arrabal de la Cruz

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

Polglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

(Thi col cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-pneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES

URGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infallible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

